

Departamento de Usulután

Tarifa fija por Servicio de establecimiento de Ventas de bebidas Alcoholicas

Institución:	Departamento de Usulután
Categoría de servicios:	DISTRITO OZATLAN
Nombre:	Tarifa fija por Servicio de establecimiento de Ventas de bebidas Alcoholicas
Dirección:	Distrito de Ozatlán
Horario:	De Lunes a Viernes de 8:00 a 12:00 md y 1:00 pm. a 4:00 pm.
Tiempo de respuesta:	15 días
Área responsable:	Catastro Tributario
Encargado del servicio:	Encargada de Catastro Tributario Distrito de Ozatlán
Descripción:	Pago por tarifa fija por servicio de establecimiento de ventas de bebidas alcohólicas
Requisitos generales:	Tener establecimiento de venta de bebidas alcohólicas
Costo:	20.00